

NOTA DE PRENSA
(Para su inmediata publicación)

21 de enero de 2020

Contacto: Vicepresidencia Ejecutiva de Relaciones Públicas y Comunicaciones
Teléfono: 809-544-8113
jmarmol@bpd.com.do; lemartinez@bpd.com.do
ccordero@bpd.com.do; rmaldonado@bpd.com.do

El Ministerio de Administración Pública reconoce la iniciativa “Hazte Eco”

Resalta que el Popular alinea su negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Santo Domingo, D.N.- El Banco Popular Dominicano recibió el reconocimiento del Ministerio de Administración Pública por su iniciativa “Hazte Eco”, que demuestra el compromiso medioambiental de la organización financiera al otorgar préstamos con condiciones preferentes para la compra de vehículos híbridos y eléctricos, así como de paneles solares.

El reconocimiento fue entregado por el ministro de Administración Pública, licenciado Ramón Ventura Camejo, y el viceministro de Planificación de Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, señor Iván Rodríguez, al señor Víctor Hilario, gerente de la División de Responsabilidad Social Corporativa del Banco Popular.

Esta distinción ministerial resalta que el Banco Popular alinea sus iniciativas de negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, específicamente con los ODS número 7, que promueve el uso de energía asequible y no contaminante; el 11, que trabaja por crear ciudades y comunidades sostenibles; y el 13, que establece acciones urgentes que ayuden a combatir el cambio climático y sus efectos.

Cambiar hábitos de vida

El objetivo del paquete de productos “Hazte Eco” es ofrecer facilidades crediticias, únicas en el mercado, que animen a los clientes a cambiar sus hábitos de vida hacia un modelo más sostenible con el medioambiente.

En ese sentido, los clientes del Popular pueden beneficiarse de tasas fijas hasta por 5 años para vehículos híbridos y eléctricos, con financiamiento del 80% del valor del vehículo y 84 meses de plazo para pagar.

Para paneles fotovoltaicos, los clientes personales tienen acceso a tasas fijas por un año y, en el caso de ser pymes, tasas fijas hasta por 5 años, con financiamiento del 80% del valor y hasta 84 meses para pagar.

Además, la entidad bancaria promueve la adquisición de electrodomésticos de bajo consumo y medios de transporte sostenible, a través de sus préstamos de consumo Extracrédito y Extrahogar.

La información detallada sobre estas facilidades se encuentra disponible en la página web www.popularenlinea.com/Hazteeco

Principios de Banca Responsable

El pasado mes de septiembre la organización financiera se convirtió en el primer y único banco dominicano y del Caribe insular en firmar su compromiso con Naciones Unidas y los Principios de la Banca Responsable, una alianza del sistema financiero mundial para ayudar a las economías nacionales en su transición hacia un modelo bajo en carbono.

A este respecto, el presidente ejecutivo del Banco Popular, señor Christopher Paniagua, expresó que “siendo el banco privado más grande de la República Dominicana, creemos que es nuestro deber desempeñar un papel destacado en la creación de un mundo más sostenible, especialmente aquí en casa, contribuyendo al progreso social, ambiental y económico”.

El Popular alcanzó el pasado año la categoría de Organización Carbono-Neutral, certificada por el Brightline Institute, Inc., bajo el estándar internacional ISO 14064-1:2006, siendo la primera entidad financiera del país en obtenerla. Para el año 2030 se compromete a ser una Organización Cero Emisiones, contribuyendo a la estrategia nacional de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a largo plazo

**Vicepresidencia Ejecutiva de Relaciones Públicas y Comunicaciones
Grupo Popular, S. A.**